

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INGENIERIA, PROCURA, SERVICIOS Y
CONSTRUCCIONES ENERGETICAS IPSCE S.A.
CELEBRADA EL 7 DE ENERO DEL 2014**

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la República del Ecuador, a los 7 días del mes de enero del año 2014, siendo las 10h00 en las oficinas de la compañía ubicadas en la avenida Eloy Alfaro N37-25 y José Correa, se reúnen los accionistas de la compañía INGENIERIA, PROCURA, SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES ENERGETICAS IPSCE S.A., que se detallan a continuación:

ACCIONISTAS	CAPITAL (USD \$)	# ACCIONES	PORCENTAJE
Margarita Isabel Rodríguez Romero	799	792	99%
Carlos Alberto Quiroz Mesías	1	1	1%
TOTAL	800	800	100%

Preside la junta la Señora Doctora Margarita Rodríguez Romero y actúa como Secretario el Señor Abogado Carlos Quiroz Mesías,

El secretario constata que se encuentra presente el cien por ciento del Capital suscrito y pagado de la compañía. En tal virtud, consulta a los accionistas su voluntad de constituirse en Junta General Universal.

Los accionistas, por unanimidad y de conformidad con lo determinado por el artículo 238 de la Codificación de la Ley de Compañía, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, con el objeto de tratar el único punto del orden del día, sobre el cual declaran estar suficientemente inteligenciados:

- 1. CONOCER LOS INFORMES DEL ADMINISTRADOR.**
- 2. CONOCER EL BALANCE GENERAL DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2012.**

3. CONOCER EL INFORME DEL COMISARIO.

Los Accionistas se constituyen en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, con el objeto de tratar los siguientes puntos del orden del día, sobre los cuales declaran estar suficientemente inteligenciados:

1. CONOCER LOS INFORMES DE LOS ADMINISTRADORES

El Presidente somete a consideración de la Junta el primer punto del orden del día y concede la palabra a la Señora Doctora Margarita Rodríguez Romero, quien da lectura a su informe relativo al ejercicio económico del año 2012. La Junta, por unanimidad, aprueba dicho informe.

2. CONOCER EL BALANCE GENERAL DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2012.

Respecto a este punto, el Presidente pone en conocimiento de los Accionistas el Balance General correspondiente al ejercicio económico del año 2012, así como el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio correspondiente al 2012. La Junta luego de una breve deliberación resuelve, por unanimidad, aprobarlos sin observaciones.

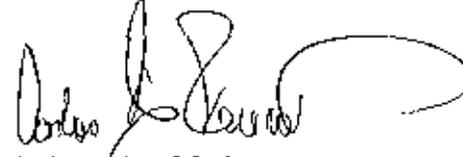
3. CONOCER SOBRE LA INFORMACION DEL COMISARIO.

El Gerente sometió a consideración de la Junta el tercer punto del orden del día y concede la palabra al Dr. Juan Fernando Cabrera Herrera, quien da lectura a su informe relativo al ejercicio económico del año 2012. La Junta por unanimidad, aprueba dicho Informe.

No habiendo otro asunto que tratar, siendo las 12H00, se declara en receso la sesión con el fin de que el Secretario elabore el acta correspondiente.

Reinstalada la sesión, a las 12H30, el Secretario da lectura al acta definitivamente, la misma que es aprobada por unanimidad, en todo su contenido y sin modificación alguna por todos los Accionistas asistentes a esta Junta. Para efecto de lo cual la suscriben con el Presidente y el Secretario. Se clausura la sesión a las 12H35.


Margarita Rodríguez Romero
GERENTE Y ACCIONISTA


Carlos Quiroz Mesías
SECRETARIO Y ACCIONISTA